

595

Recibimos de D. Juan A. Pamiás Castellá, como empresario de este Gran Teatro del Liceo de esta ciudad, la cantidad de CUATRO MIL PESETAS (4.000.-) correspondientes a las efectuadas dos representaciones durante la semana última, para atender al desgaste, conservación y renovación de lámparas electrónicas, de conformidad con el artículo 17º del actual convenio de concesión de Empresa.

Barcelona 12 de Febrero de 1971.

10520-032